



Pedro Torent y Silvia Moreno

Silvia Moreno, directora del área de Reestructuraciones de Lener en la zona sur, y Pedro Torent, abogado del dpto. Reestructuraciones

Proyecto de Ley de Reforma del TRLC: cómo afecta a los Planes de Reestructuración

[playlist ids="113033"]

4 agosto 2021, se publica el **Anteproyecto de Ley de reforma del TRLC** y 14 enero 2022, se aprueba por el Consejo de Ministros el 21 de diciembre de 2021 y se publica en el Boletín Oficial de las Cortes Generales (BOCG) el **Proyecto de Ley de Reforma del TRLC** aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2020, de 5 de mayo, para la transposición de la Directiva (UE) 2019/1023 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de junio de 2019, sobre marcos de reestructuración preventiva, exoneración de deudas e inhabilitaciones, y sobre medidas para aumentar la eficiencia de los procedimientos de reestructuración, insolvencia y exoneración de deudas, y por la que se modifica la Directiva (UE) 2017/1132 (Directiva sobre reestructuración e insolvencia)

En el pasado mes de noviembre publicamos un podcast en el que nuestro compañero Iñigo Movilla, abogado de Lener, analizaba las diferencias entre los “Planes de Reestructuración Homologados” según el Anteproyecto de Ley de Reforma del TRLC y los “Acuerdos de Reestructuración Homologados” según el TRLC.

Pues bien, en este podcast vamos a explicar las novedades introducidas en el “Proyecto de Ley de Reforma del TRLC” con respecto al “Anteproyecto de dicha Ley” en relación con los **Planes de Reestructuración Homologados**.

Por ponernos en situación, recordemos que estos Planes de Reestructuración Homologad ...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |